



F-GC-01
Versión: 6
Junio 2015

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
GESTION CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

Ciudad y Fecha: 10 de agosto de 2016

Código	OM	Consecutivo	0167
--------	----	-------------	------

Dependencia o Seccional:

En cumplimiento a los principios generales de la contratación y lo ordenado por la Gerencia, se adelanta el siguiente análisis de conveniencia y oportunidad:

1. DEFINICION DE LA NECESIDAD

Se requiere con carácter urgente la ampliación de la red de acueducto en el sector El Aguacatal hasta la glorieta del Barrio Departamental en el municipio de Chinchiná Caldas, esto con el fin de suplir la creciente demanda de este sector y evitar desabastecimiento por falta de infraestructura en un futuro cercano.

Por lo anteriormente expuesto se considera oportuna la realización de esta obra

1.1. OBLIGACIONES DEL FUTURO CONTRATO:


El contratista debe entregar totalmente terminadas las obras realizadas a satisfacción acorde con las especificaciones técnicas de Empocaldas S.A. E.S.P.

Especificaciones Técnicas

Las especificaciones técnicas de acueducto y alcantarillado se encuentran la página Web de la empresa www.empocaldas.com.co link de contratación

1.2. ESPECIFICACIONES DEL OBJETO DEL CONTRATO

ITEM	DESCRIPCION	UND	CONTRACTUAL		
			CANTIDAD	VR.UNITARIO	VR. TOTAL
1	PRELIMINARES				
2	Localización y replanteo (Incluye plano record)	ml	564.00	4,106	2,315,784
3	Señal preventiva y reglamentaria	und	4.00	122,315	489,260
4	Señalización con bombones y cinta	MI	564.00	6,148	3,467,472
5	Instalación de valla institucional 2x4	und	1.00	619,182	619,182
6	DEMOLICIONES				0
7	Corte con disco abrasivo	ml	1128.00	6,008	6,777,024
8	Demolición de estructuras en concreto hidráulico Incluye andenes, gradería y cañuelas	m³	52.00	65,596	3,410,992
9	EXCAVACION				0
10	En material común de 0 a 2m	m³	242.00	20,721	5,014,482
11	En material roca suelta o a 2mt	m³	40.00	24,159	966,360
12	Retiro de material sobrante en vehículo automotor	m³	210.00	25,786	5,415,060
13	Instalación de tubería PVC de 8" incluye accesorios	ml	564.00	11,200	6,316,800

		EMPOCALDAS S.A. E.S.P. GESTION CONTRATACIÓN			
F-GC-01 Versión: 6 Junio 2015		ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD			
14	Empalme a tubería existente	und	2.00	71,108	142,216
15	LLENOS				0
15.1	Arena para base y atraque	m ³	64.00	95,000	6,080,000
15.2	Lleno compactado con material de la obra	m ³	186.00	17,425	3,241,050
16	Sub base para pavimento	m ³	70.00	114,046	7,983,220
17	CONCRETOS				0
17.1	Concreto de 21Mpa para graderías y andenes	m ³	1.50	476,727	715,091
17.2	Concreto para pavimento MR 42	m ³	52.00	647,415	33,665,580
	ACERO				0
18	Acero de refuerzo para graderías	Kilo	300.00	4,663	1,398,900
19	Sellado de juntas con sika	ml	1128.00	4,800	5,414,400
20	Acompañamiento social durante toda la obra	mes	1.00	1,250,000	1,250,000
	COSTO TOTAL OBRAS CIVILES				94,682,873
	COSTO DIRECTO				72,387,517
	ADMINISTRACION	20%			14,477,503
	IMPREVISTOS	5%			3,619,376
	UTILIDADES	5%			3,619,376
	IVA SOBRE UTILIDADES	16%			579,100
	TOTAL				94,682,873

Nota: Para obtener el "CODIGO DE LOS PRODUCTOS A ADQUIRIR" solicite las indicaciones a la Sección Suministros para acceder al sistema Fortuna.

2. CONDICIONES DEL FUTURO CONTRATO

- 2.1. OBJETO: Ampliación de la red de acueducto en el sector El Aguacatal hasta la glorieta del Barrio Departamental en el municipio de Chinchiná Caldas.
- 2.2. PLAZO REQUERIDO PARA LA ENTREGA O EJECUCIÓN: 60 días a partir de su Legalización y acta de inicio
- 2.3. SITIO DE ENTREGA: Chinchiná
- 2.4. CONDICIONES ESPECIALES DE LA ENTREGA:
- 2.5. OTRAS CONDICIONES QUE DEBEN SER INCLUIDAS EN EL CONTRATO Y/O TERMINOS DE REFERENCIA: (Si lo requiere puede agregar otras condiciones que apliquen)
 - Las mercancías deben estar identificadas con el código de inventario de la Entidad, relacionados en el numeral 1.2.
 - Para el caso de mercancías que se requieren que sean entregadas en las seccionales o en las plantas, se debe coordinar con el Administrador de la seccional, garantizando la debida anticipación para el adecuado descargue de las mercancías y una correcta inspección de los elementos entregados.



F-GC-01
Version: 6
Junio 2015

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
GESTION CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

- El descargue de las mercancías se debe realizar por cuenta y riesgo del contratista.
- Para los bienes cuya entrega deba realizarse la sede administrativa en la ciudad de Manizales, ésta debe hacerse en la sección de suministros para verificar, de manera conjunta con el Supervisor del contrato, la entrada y el estado de las mercancías recibidas.
- Se considerará como recibida la mercancía, por parte de EMPOCALDAS S.A. E.S.P.:
 - En la sede central con la firma de la remisión por parte del Jefe de la Sección de Suministros y del Supervisor Técnico del contrato.
 - En las seccionales con la firma de la remisión por parte del Administrador y en el caso de contratos adicionalmente el Supervisor Técnico.

- 2.6. VALOR ESTIMADO SIN IVA: 94.103.773
 2.7. VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO: 94,682,873
 2.8. RUBRO PRESUPUESTAL: 2301010101
 2.9. CENTRO DE COSTOS:12023
 2.10. CODIGO DEL PROCEDIMIENTO:1310100

Cuando el valor del contrato exceda los 800 S.M.L.M.V. deberá solicitar autorización a la Junta Directiva de la Entidad. Para lo anterior deberá anexar copia simple del acta de aprobación de Junta Directiva

2.11 CLASE DE CONTRATO							
Suministros		Obra	x	Prestación de Servicio	Interventoria	Compra Venta	Orden de compra
Convenio Inter-Administrativo		Contrato Inter-Administrativo		Otro	Cual:		
Si selecciona la respuesta "Prestación de Servicio" en la definición de la necesidad deberá sustentar que dentro de la planta de personal no existe persona idónea o suficiente para desempeñar dichas tareas, o determinar si se trata de una tarea especializada que amerita realizar la contratación.							
2.12. TIPO DE CONTRATACIÓN							
Directa		Invitación		Invitación Pública		x	Otros
Corresponde a una orden judicial?						SI	NO
Si selecciona la respuesta "SI" deberá anexar copia simple de la parte resolutive de la providencia.							
Tipo de Acción							
Acción de Tutela		Acción Popular		Otro	Cual:		
Nombre del Despacho Judicial que profirió la providencia:							

3. RIESGOS QUE DEBE AMPARAR EL CONTRATISTA	
3.1. Amparo	
Anticipo	
Cumplimiento	x
Salarios, prestaciones sociales e indemnización de personal	x
Estabilidad y calidad de la obra	x


Responsabilidad civil extracontractual	x
Calidad y correcto funcionamiento de bienes y equipos suministrados	
Calidad	
3.2. Tipo de Garantías	
Póliza constituida ante compañía aseguradora establecida en Colombia con Sucursal en Manizales	x
Fiducia Mercantil	
Garantía Bancaria	
Endoso en garantía de títulos valores	
Depósito de dinero en garantía	

4. INTERVENTOR SUGERIDO PARA EL CONTRATO
Jefe sección Interventoria

De acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación de la Empresa y la Ley 142 de 1994, se hace necesario realizar el citado contrato, cumpliendo con los parámetros legales señalados en las normas anteriormente citadas y las demás complementarias.

SE CONSIDERA OPORTUNA Y LEGAL LA CELEBRACIÓN DE ESTE CONTRATO.

Solicitado por:

Nombre	Sergio Humberto Lopera proaños
Firma	
Cargo	

 FIRMA JEFE DEL AREA